

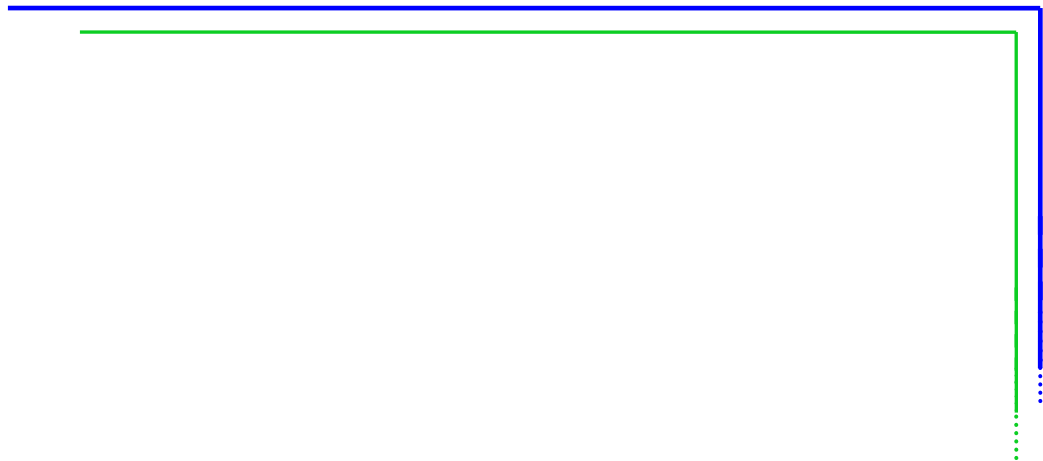
Plan Anual de Trabajo de 2018

Consejo de Seguridad Nuclear

CSN

7 de marzo de 2018

Plan Anual de Trabajo del año 2018



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	5
2. ACTIVIDADES DESTACADAS PARA EL AÑO 2018	6
3. DETALLE GLOBAL DE ACTIVIDADES SOBRE INSTALACIONES NUCLEARES, DEL CICLO DE COMBUSTIBLE, RESIDUOS E INSTALACIONES RADIATIVAS.....	10
4. INDICADORES DEL CUADRO DE MANDO.....	14
5. ACTIVIDADES INTERNACIONALES.....	18
6. PLANIFICACIÓN GLOBAL DE HORAS DE TRABAJO	19
7. SIGLAS Y ABREVIATURAS	20

1. PRESENTACIÓN

El Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, en su artículo 24.2.d, establece como competencia del Pleno “la aprobación del plan anual de trabajo” (PAT). El PAT es un documento que recoge las políticas y las actividades más significativas a realizar por la organización del CSN durante el año.

La estructura del presente documento se ha adaptado a la implantación en el CSN de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que en su artículo 6.2. Especifica lo que sigue:

“Las Administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijen objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución. Su grado de cumplimiento y resultados deberán ser objeto de evaluación y publicación periódica junto con los indicadores de medida y valoración en la forma en que se determine por cada Administración competente”

2. ACTIVIDADES DESTACADAS PARA EL AÑO 2018

En este apartado se incluyen las actividades destacadas aprobadas por el Pleno del Consejo en su reunión del 12 de diciembre de 2017, a propuesta del Comité del Sistema de Gestión y de la Seguridad de la Información.

Actividades básicas	Actividades destacadas, duración, responsables.
IMPULSO INSTITUCIONAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. TODA LA ORGANIZACIÓN. Aprobar e iniciar la ejecución del plan de acción consecuencia de la autoevaluación. Llevar a cabo la revisión inter pares de la misión IRRS-ARTEMIS. (2018) (Instrumento II.1.3) 2. SG-UPEC/ TODA LA ORGANIZACIÓN. Actualizar el Manual del Sistema de Gestión y la documentación asociada. Formalizar el sistema de promoción y refuerzo de la cultura de seguridad propia del CSN, e implantar el plan de acción que apruebe el Pleno. (Plurianual 2016-2018) (instrumento III.2.1 e III.3.1) 3. SG/UPEC/TODA LA ORGANIZACIÓN. Participar, en lo que se requiera, en la elaboración y desarrollo del plan de acción del Plan Estratégico del CSN para el período 2017-2022. (plurianual 2017-2022) 4. GTP Analizar e implantar en su caso las recomendaciones y resoluciones sobre transparencia voluntaria. (2018-2019) (Instrumento III.2.5)
NORMATIVA	<ol style="list-style-type: none"> 5. Transposición de directivas <ul style="list-style-type: none"> • DPR/DSN Colaborar para completar la transposición de las directivas 2013/59 Euratom por la que se establecen normas básicas de seguridad contra los peligros derivados de la exposición a radiaciones ionizantes y completar la transposición de la directiva 2014/87 Euratom sobre seguridad nuclear. (Plurianual 2015-2019) (Instrumento III.1.2) <p>Actualizar el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas (RINR), el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes (RPSRI), el Plan Básico de Emergencia Nuclear (PLABEN), la Directriz Básica de Riesgos Radiológicos y la reglamentación sobre Detección y control de fuentes huérfanas. (Plurianual 2018-2019) (Instrumento III.1.2)</p> 6. Normativa del CSN <ul style="list-style-type: none"> • DSN/DPR/SAJ Elaborar la política de elaboración y revisión de normativa del CSN y el plan de trabajo anual que lo desarrolle. (2018) (Instrumento III.1.2) • DPR/DSN Completar la revisión de la regulación nacional para la incorporación de los niveles de referencia de WENRA revisados, el trabajo del grupo Reactor Harmonization Working Group (RHWG) (actualización de niveles de referencia tras el accidente de Fukushima) y del grupo de trabajo Working Group on Waste and Decommissioning (WGWD). (2014-

Actividades básicas	Actividades destacadas, duración, responsables.
	<p>2019) (Instrumento III.1.2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • DPR Desarrollar el contenido de la orden IET/1946/2013 por la que se regula la gestión de los residuos NORM. (Plurianual 2016-2019) (Instrumento III.1.10) • DSN Llevar a cabo la revisión de las IS del CSN en coherencia con lo previsto en el nuevo Reglamento sobre seguridad nuclear. (2018) (Instrumento III.1.2)
<p>AUTORIZACIÓN Y LICENCIA (Instrumento III.1.4)</p>	<p>7. DSN/DPR Realizar las evaluaciones y propuestas de dictamen técnico asociadas a las solicitudes de los titulares de las instalaciones nucleares y radiactivas españolas y otras solicitudes recibidas al amparo de los artículos 82 y 83 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas (RINR), dentro de los plazos previstos en los procedimientos y dando prioridad a las más relevantes para la seguridad (Continua). Entre las más relevantes para el año 2018 se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Autorización de construcción del Almacén Temporal Centralizado de combustible gastado (ATC). – Almacén Temporal Individualizado (ATI) de Cofrentes. – Documentación asociada a la Revisión Periódica de la Seguridad de CN Almaraz y CN Vandellós II. – Licenciamiento del contenedor de doble propósito de combustible gastado para CN Cofrentes. – Completar el cambio de licencia de la NFPA 805 de CN Almaraz y CN Ascó – Autorización de construcción de la planta de concentrados de Retortillo. – Desmantelamiento de la planta Quercus. – Instalaciones radiactivas de protonterapia: Clínica de Navarra y Grupo Quirón. – Planes de protección física de las instalaciones radiactivas que albergan fuentes encapsuladas de alta actividad (unas 150) <p>8. DSN/DPR. Llevar a cabo las actuaciones necesarias para la resolución de las solicitudes de concesión y renovación de licencias de personal de operación, de II. NN. y del ciclo y de las instalaciones radiactivas y de las solicitudes de concesión de diplomas de jefes de servicio de protección radiológica solicitados por los titulares. (Continua)</p>
<p>SUPERVISIÓN Y CONTROL (Instrumento III.1.6)</p>	<p>9. DSN/DPR Supervisar y controlar las instalaciones nucleares y radiactivas españolas. En particular realizar el seguimiento/evaluación del condicionado de las diferentes autorizaciones de explotación concedidas a las centrales nucleares y a las instalaciones del ciclo del combustible, incluyendo las Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC) asociadas a dichas autorizaciones. (Continua)</p> <p>10. DPR Iniciar la verificación del cumplimiento de requisitos de seguridad física de las instalaciones radiactivas que albergan fuentes encapsuladas de alta actividad. (2018)</p>

Actividades básicas	Actividades destacadas, duración, responsables.
<p>PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DE LAS PERSONAS Y DEL MEDIO AMBIENTE</p>	<p>11. DPR Participar en la elaboración del plan nacional para la protección frente al radón requerido en la Directiva de Normas Básicas de Protección Radiológica. (Plurianual 2016-2018) (Instrumento III.1.10)</p> <p>12. DPR Desarrollar y poner en marcha una estrategia, para una eficaz implantación y para la verificación del cumplimiento del título VII del RPSRI y de la Orden Ministerial IET/1946/2013 de 17 de octubre, por la que se regula la gestión de los residuos generados en las actividades que utilizan materiales que contienen radionucleidos naturales. (2018) (Instrumento III.1.10)</p> <p>13. DPR Impulsar las actividades necesarias para el desarrollo de un estudio y análisis de fase de transición, entre la situación de exposición en emergencia y la estructura y las medidas de protección en la fase de recuperación tras un accidente nuclear o radiológico. (2018) (Instrumento III.1.2)</p> <p>14. DPR Revisión de los niveles de notificación y las actividades mínimas detectables, aplicables a los programas de vigilancia radiológica ambiental, según estándares internacionales. (2018) (Instrumento III.1.6)</p>
<p>PARTICIPACIÓN EN LOS SISTEMAS NACIONALES DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD FÍSICA</p>	<p>15. DPR Reforzar capacidades del CSN: Proyecto de nueva Red de Estaciones Automáticas (REA), implantar el Plan de acción de mejora de la respuesta ante emergencias del CSN, (revisión del PAE, remodelación y/o mejora de la Salem, formación y simulacros), actualización de herramientas de la Salem. (Plurianual 2017-2018) (Instrumento III.1.11)</p> <p>16. DPR Colaborar y apoyar a las CC. AA. y a las instituciones del Estado para la implantación de la Directriz Básica de Riesgos Radiológicos (DBRR). Desarrollar el marco regulador de Seguridad Física (SF): Implantación del nuevo modelo de SF de las CC. NN. y establecimiento de los criterios de SF aplicables al transporte de material nuclear y radiactivo y sobre ciberseguridad. (Continua) (Instrumento III.1.2 e Instrumento III.1.11)</p> <p>17. DPR Completar el desarrollo y establecimiento en el CSN de un Sistema Central de Protección de la Información Clasificada, relativa a la seguridad física de las instalaciones reguladas. (Plurianual 2018-2019) (Instrumento III.1.2; e Instrumento III.1.11)</p>
<p>INFORMACIÓN Y RELACIONES CON LAS PARTES INTERESADAS</p>	<p>18. GTP/TODA LA ORGANIZACIÓN Atender los compromisos derivados de las relaciones internacionales, relaciones institucionales y comunicación. (Continua) (Instrumento III.2.2, III.2.3 e III.2.5)</p> <p>19. GTP/TODA LA ORGANIZACIÓN Preparar los informes nacionales a la Comisión Europea y a convenciones internacionales. (Instrumento III.2.3)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Topical peer review sobre gestión de envejecimiento en CC. NN. de la Directiva 2014/87 Euratom sobre seguridad nuclear en mayo de 2018 (Instrumento III.1.7)

Actividades básicas	Actividades destacadas, duración, responsables.
	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución a la redacción del segundo informe nacional de aplicación de la Directiva 2011/70/Euratom del Consejo, de 19 de julio de 2011, por la que se establece un marco comunitario para la gestión responsable y segura del combustible nuclear gastado y de los residuos radiactivos. (2018) • Preparación, asistencia y presentación del informe, de la sexta reunión de revisión de la Convención Conjunta sobre seguridad en la gestión de los residuos radiactivos y el combustible gastado. (2018) <p>20. GTP Desarrollo y puesta en marcha de los objetivos incluidos en el Plan de Comunicación del CSN en las tres vertientes desarrolladas en dicho Plan: comunicación en emergencias nucleares y radiológicas, interna y externa. (2018-2019) (Instrumento III.2.5)</p>
<p>ACTIVIDADES DE APOYO</p>	<p>21. SG-STI Puesta en operación de la Administración electrónica dentro del Plan de acción TIC del CSN en aplicación de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. (Plurianual 2017-2018) (Instrumento III.3.4)</p> <p>22. SG-STI Mejora continuada de la aplicación del Esquema Nacional de Seguridad y del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, para garantizar la disponibilidad, integridad, trazabilidad y confidencialidad de los activos de información del organismo, frente a amenazas externas o internas. (Continua) (Instrumento III.3.4)</p> <p>23. SG/SPA/IDGC/DSN/DPR Desarrollar y consolidar políticas de recursos humanos orientadas a la suficiencia, capacitación del personal y la gestión del conocimiento del CSN. (Plurianual 2016-2018) (Instrumento III.3.2 e Instrumento III.3.3)</p> <p>24. SG/SAJ/STI/GTP Desarrollo e implantación del Reglamento Europeo de Protección de Datos. (2018) (Instrumento III.3.4)</p>

3. DETALLE GLOBAL DE ACTIVIDADES SOBRE INSTALACIONES NUCLEARES, DEL CICLO DE COMBUSTIBLE, RESIDUOS E INSTALACIONES RADIATIVAS

Instalaciones nucleares - Instalaciones del ciclo y residuos.
Nº de inspecciones por instalación.

INSTALACIÓN	PBI	GENÉRICAS (DSN)	OTRAS PLANIFICADAS (DSN)	PLAN ANUAL (DPR)	TOTAL
Almaraz	24	2	9		35
Ascó	19	3	4		26
Cofrentes	17	3	3		23
S. M. Garoña	10		4		14
Trillo	22	1	2		25
Vandellós II	23	4	2		29
Juzbado	11		1		12
Transportes radiactivos	20				20
ATC: Almacén Temporal Centralizado			1		1
ATZ: Contenedor Zorita					
DPT: Contenedor Trillo					
ATA: Contenedor Ascó					
Contenedor ENUN			1		1
Otros Contenedores					
El Cabril	9				9
Vandellós I				3	3
J. Cabrera (DES)				9	9
Ciemat				8	8
Elefante				1	1
Quercus				4	4
Minas				1	1
FLIX					
HONDON					
NFUAC: Fab. uranio Andújar					
Planta LOBO-G				1	1
CRI-9				1	1
Retortillo				3	3
Alameda					
Zona 7					
Industrias NORM				4	4
Lugares de trabajo con Radón				2	2
TOTAL GENERAL	155	13	27	37	232

**Instalaciones nucleares - Instalaciones del ciclo y residuos.
Nº de solicitudes por instalación**

INSTALACIÓN	Nº SOLICITUDES
Almaraz	13
Ascó	9
Cofrentes	12
S. M. Garoña	12
Trillo	6
Vandellós II	
Juzbado	9
Transportes radiactivos	
ATC: Almacén Temporal Centralizado	
ATZ: contenedor Zorita	
ATA: contenedor Ascó	
DPT: contenedor Trillo	
Otros Contenedores	
ENUN 32 P	
ENUN 52B	
El Cabril	4
Vandellós I	
Ciemat	6
Elefante	
Quercus	2
Minas	
CRI-9	
FLIX	
HONDON	
J. Cabrera (DES)	11
NFUAC: Fab. uranio Andújar	
Planta LOBO-G	
BME: Berkeley Minera España	
Retortillo	3
BFH: Balsas Fosfoyesos Huelva	
Alameda	
Zona 7	
TOTAL GENERAL	87

Inspecciones de control de instalaciones radiactivas

TIPOLOGIA	CSN	CC. AA.	TOTAL
INSPECCIONES CONTROL EXAMENES CURSOS II. RR.	80	19	99
INSPECCIONES CONTROL II. RR. (IRM, IRI, IRD, IRC)	370	604	974
INSPECCIONES CONTROL IRX	32	270	302
INSPECCIONES CONTROL SDP	8	0	8
INSPECCIONES CONTROL SPR	17	4	21
INSPECCIONES CONTROL UTPR	12	2	14
INSPECCIONES CONTROL VAT	0	0	0
TOTAL	519	899	1418

Inspecciones de licenciamiento de instalaciones radiactivas

TIPOLOGIA	CSN	CC. AA.	TOTAL
INSPECCION LICENCIAMIENTO SDP	0	0	0
INSPECCION LICENCIAMIENTO SPR	2	0	2
INSPECCION LICENCIAMIENTO UTPR	2	0	2
INSPECCIONES PREVIA CLAUSURA II. RR. (IRM, IRI, IRD, IRC)	5	3	8
INSPECCIONES PREVIA PUESTA EN MARCHA II. RR. (IRM, IRI, IRD, IRC)	56	25	81
TOTAL	65	28	93

Otras actividades de licenciamiento / Control de instalaciones radiactivas

TIPOLOGIA	CSN	CC. AA.	TOTAL
FORMACION DE PERSONAL (HMC)	25	3	28
OTRAS ACTIVIDADES REGULADAS (OAR)	30	0	30
SOLICITUD / EVALUACIÓN II. RR. (IRM, IRI, IRD, IRC)	250	92	342
SOLICITUD / EVALUACIÓN IRX	0	0	0
SOLICITUD / EVALUACIÓN SDP	5	0	5
SOLICITUD / EVALUACIÓN SPR	5	0	5
SOLICITUD / EVALUACIÓN UTPR	4	0	4
SOLICITUD / EVALUACIÓN VAT	20	0	20
SOLICITUDES APROBACION TIPO	40	0	40
SOLICITUDES FABRICACION EQUIPOS	0	0	0
TOTAL	379	95	474

4. INDICADORES DEL CUADRO DE MANDO

4.1 INSTALACIONES NUCLEARES, DEL CICLO Y DE INVESTIGACIÓN

4.1.1 INDICADORES DE INSPECCIÓN

- NI 1 Número y porcentaje (con relación al total previsto anual), de inspecciones realizadas durante el periodo considerado. (El objetivo es realizar el número previsto en el PAT).
- NI 2 Porcentaje del total de inspecciones programadas en el año que han sido efectivamente realizadas en el periodo considerado. (El objetivo es realizar cada una de las programadas en el PAT).
- NI 3 Porcentaje del total de inspecciones planificadas en el año pertenecientes al programa base de inspección, que han sido realizadas en el periodo considerado. (El objetivo es realizar cada una de las inspecciones del programa base, incluidas en el PAT).
- NI 4 Grado de dedicación a la inspección de II. NN. e II. CC. en el periodo considerado, definido como el número de horas imputadas a la inspección de II. NN. expresada en miles. (El objetivo anual es alcanzar un valor > 50.000 horas).
- NI 4-PPO Grado de dedicación a la inspección de II. NN. en el periodo considerado, definido como el número de horas imputadas a la inspección de II. NN. expresada en miles. (El objetivo anual es alcanzar un valor ≥ 50.000 horas).

4.1.2 INDICADORES DE INFORMES A LA ADMINISTRACIÓN

- NE 2[1] Número y porcentaje del total de solicitudes dictaminadas en el periodo considerado, que han cumplido con los plazos comprometidos con la Administración, establecidos por procedimiento. (Objetivo 100%).
- NE 3[2] Número y Porcentaje del total de solicitudes que han quedado pendientes de dictaminar en el periodo considerado, que exceden de los plazos comprometidos con la Administración, establecidos por procedimiento (Objetivo cero).

1 Se trata de determinar cuántas solicitudes, de las dictaminadas durante el periodo considerado, han cumplido con los plazos de respuesta comprometidos con la Administración que se establecen en el procedimiento.

2 Se entenderá por "solicitudes pendientes de dictaminar", a aquellas solicitudes que hayan entrado por el registro del CSN y que a fecha del último día del periodo considerado correspondiente, todavía no hayan sido objeto de dictamen del Consejo, independientemente de que se hubieran o no planificado previamente en el PAT.

4.2 INSTALACIONES RADIATIVAS Y TRANSPORTES RADIATIVOS

4.2.1 INDICADORES DE INSPECCIÓN

- RI 1 Número y % (con relación al total previsto anual), de inspecciones de control realizadas durante el periodo considerado. (El objetivo es realizar el número previsto en el PAT).
- RI 2 Número y % (con relación al total previsto anual), de inspecciones de licenciamiento realizadas durante el periodo considerado. (El objetivo es realizar el número previsto en el PAT).
- RI 3[3] Número total de apercibimientos (a), emitidos en el periodo considerado y ratio trimestral (a)/inspecciones de control.
- RI 4[4] Grado de dedicación a la inspección de II. RR. (excepto las de 1ª categoría del Ciclo de Combustible), de cursos homologados y de transportes radiactivos en su conjunto en el periodo considerado, definido como el número de inspecciones de cada tipo ponderado. (El objetivo anual es alcanzar un valor ≥ 8.850).
- RI 4-PPO [5] Grado de dedicación a la inspección de II. RR., de cursos homologados y de transportes radiactivos en su conjunto en el periodo considerado, definido como el número de inspecciones de cada tipo ponderado. (El objetivo anual es alcanzar un valor ≥ 11.000).

3 Para facilitar la obtención de este indicador, se contabilizarán todos los apercibimientos en el periodo considerado incluidos aquellos que se deriven de inspecciones realizadas en periodos anteriores. Por esta razón, este indicador proporciona datos de mayor significado en periodos de tiempo de medio y largo plazo.

4 La tabla de coeficientes aplicable para la ponderación del número de inspecciones de este indicador, es la siguiente:

TIPO DE INSTALACIÓN O ACTIVIDADES	COEFICIENTES	
	CSN	CC. AA.
II. RR. 1ª Categoría	22,5	4,5
II. RR. 2ª y 3ª Categoría	7,5	1,5
II. RR. Radiodiagnóstico	1	0,2
Cursos Homologados	2,25	0,45
Transportes Material Fisionable	8	1,2
Transportes Sustancias Radiactivas	2,25	0,45

Las inspecciones a los SPR, UTPR y SDP quedarán homologadas a estos efectos a las de las II. RR. de 1ª Categoría y las inspecciones a las Empresas Externas y a las de Venta y Asistencia Técnica, a las de II. RR. de Radiodiagnóstico.

4.2.2 INDICADORES DE INFORMES A LA ADMINISTRACIÓN

- RE 1[5] Número y % (con relación al total previsto anual), de solicitudes dictaminadas en el periodo considerado. (El objetivo es realizar el número previsto en el PAT).
- RE 2[6] Número y porcentaje del total de solicitudes dictaminadas o archivadas en el periodo considerado, que han cumplido con los plazos comprometidos con la Administración, establecidos por procedimiento (Objetivo 100%).
- RE 3[7] Número y porcentaje del total de solicitudes que han quedado pendientes en el periodo considerado, que exceden de los plazos comprometidos con la Administración, establecidos por procedimiento (Objetivo cero).

5 Hay que tener presente que un dictamen del Consejo puede abarcar a varias solicitudes de los administrados, por lo que es más coherente considerar el número de solicitudes dictaminadas, que los propios dictámenes

6 Se trata de determinar cuántas solicitudes, de las dictaminadas o archivadas durante el periodo considerado, han cumplido con los plazos de respuesta comprometidos con la Administración que se establecen en el procedimiento.

7 Se entenderá por “solicitudes pendientes de dictaminar”, a aquellas solicitudes que hayan entrado por el registro y que a fecha del último día del periodo considerado correspondiente, todavía no hayan sido objeto de dictamen del Consejo, independientemente de que se hubieran o no planificado previamente en el PAT.

4.3 EMERGENCIAS

4.3.1 INDICADORES DEL SERVICIO DE LA SALEM

ETS Tiempo medio, expresado en minutos, de activación de la totalidad de los miembros de los retenes en los simulacros de emergencia, en el periodo considerado. (El objetivo es alcanzar un valor medio anual ≤ 30 minutos).

ETR Tiempo medio, expresado en minutos, de activación de la totalidad de los miembros de los retenes en emergencias reales, en el periodo considerado. (El objetivo es alcanzar un valor medio anual ≤ 30 minutos).

ECS Calidad de respuesta en los simulacros de emergencia en el periodo considerado, definido como:

$$(36 \times \bar{r} - 12 \times s) \text{ donde } \bar{r} = \frac{1}{n} \sum r_i, r_i = \frac{60}{t_i} - 1, s = \sqrt{\frac{\sum (r_i - \bar{r})^2}{n-1}}$$

siendo n el número de simulacros realizados en el periodo considerado y t_i los

tiempos, expresados en minutos, de activación de la totalidad de los miembros de los retenes en cada simulacro. (El objetivo es alcanzar un valor anual ≥ 36).

ECR[8] Calidad de respuesta en emergencias reales en el periodo considerado, definido como:

$$(105 \times \bar{r} - 35 \times s), \text{ donde } \bar{r} = \frac{1}{n} \sum r_i, r_i = \frac{60}{t_i} - 1, s = \sqrt{\frac{\sum (r_i - \bar{r})^2}{n-1}}$$

siendo n el número de emergencias reales producidas en el periodo considerado y t_i los tiempos, expresados en minutos, de activación de la totalidad de los miembros de los retenes en cada emergencia real producida. (El objetivo es alcanzar un valor anual ≥ 105).

8 En el caso de que los valores de r_i fuesen < 0 en más de un 20% de los casos, al indicador se le asignaría un valor 0.

5. ACTIVIDADES INTERNACIONALES

Asistencia a reuniones, conferencias y participación en grupos de trabajo de organismos internacionales

Actividad internacional	Número
Convenciones	5
Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)	52
Agencia de Energía Nuclear de la OCDE (NEA)	81
Unión Europea (UE)	56
Bilateral	19
Otros	50
Total	263

6. PLANIFICACIÓN GLOBAL DE HORAS DE TRABAJO

HORAS TOTALES PLANIFICADAS	527.166
	%
TRANSPARENCIA / NEUTRALIDAD E INDEPENDENCIA	
CREDIBILIDAD / TRANSPARENCIA.	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	4,76
EFICACIA / EFICIENCIA	
NORMATIVA	3,28
INSTALACIONES NUCLEARES Y DEL CICLO	35,16
<i>GESTIÓN DE PROYECTOS</i>	2,64
<i>EVALUACIÓN</i>	13,95
<i>INSPECCIÓN</i>	12,89
<i>SUPERVISIÓN Y CONTROL</i>	1,54
<i>LICENCIAS, DIPLOMAS Y ACREDITACIONES DE PERSONAL</i>	1,29
<i>OTROS</i>	2,86
INSTALACIONES RADIATIVAS/ENTIDADES DE SERVICIO	8,59
<i>EVALUACIÓN</i>	2,70
<i>INSPECCIÓN</i>	2,89
<i>SUPERVISIÓN Y CONTROL</i>	1,55
<i>LICENCIAS, DIPLOMAS Y ACREDITACIONES DE PERSONAL: LICENCIAS PERSONAL II.RR.</i>	0,71
<i>OTROS</i>	0,74
TRANSPORTE	1,38
VIGILANCIA Y CONTROL RADIOLÓGICO DE LOS TRABAJADORES	0,11
VIGILANCIA Y CONTROL RADIOLÓGICO DEL PÚBLICO Y DEL MEDIO AMBIENTE	2,37
RESPUESTA A EMERGENCIAS	6,61
SEGURIDAD FÍSICA	0,44
RELACIONES INSTITUCIONALES	2,13
RELACIONES INTERNACIONALES	4,12
I+D	2,00
RECURSOS HUMANOS	9,00
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4,71
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	15,34

7. SIGLAS Y ABREVIATURAS

C

CN

Central nuclear

CC. AA.

Comunidades Autónomas

D

DPR

Dirección Técnica de Protección Radiológica

DSN

Dirección Técnica de Seguridad Nuclear

G

GTP

Gabinete Técnico de la Presidencia

HMC

Homologación de cursos

I

IDGC

Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento

II. NN.

Instalaciones nucleares

II. RR.

Instalaciones Radiactivas

IRC

Instalación radiactiva de comercialización

IRD

Instalación radiactiva de docencia e investigación

IRI

Instalación radiactiva industrial

IRM

Instalación radiactiva médica

IRRS

International Regulatory Review Service

IRX

Instalación de Rayos X

IS

Instrucción del Consejo

N

NFPA

National Fire Protection Association

NORM

Naturally Occurring Radioactive Materials (Materiales radiactivos de origen natural)

O

OAR

Otras Actividades Reguladas

P

PAE

Plan de Actuación ante Emergencias

S

SAJ

Subdirección de Asesoría Jurídica

SDP

Servicio de Dosimetría Personal

SPR

Servicio de Protección Radiológica

SG

Secretaría General

SPA

Subdirección de Personal y
Administración

STI

Subdirección de Tecnologías de la
Información

T

TIC

Tecnologías de la Información y la
Comunicación

U

UPEC

Unidad de Planificación, Evaluación y
Calidad

UTPR

Unidad Técnica de Protección Radiológica

V

VAT

Venta y asistencia técnica

W

WENRA

Western European Nuclear Regulators
Association